



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
LA HABANA

Agosto 10 de 1959.

Ing. Manuel Ray Rivero
Ministro de Obras Públicas.
(Atención del Subsecretario Técnico
y de la Dirección de Arquitectura.

Señor :

Los arquitectos e historiadores que suscriben, designados por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, para informar sobre el estado en que se encuentran las obras que se llevan a cabo en la restauración del Castillo de la Fuerza, y el nuevo Plan de Obras estudiado por la Junta a fin de subsanar las fallas actuales, y que pueda La Habana contar con su mas antigua reliquia correctamente RESTAURADA, a Vd. atentamente informamos:

Que oído el parecer de otras autoridades sanitarias en relación con el problema de dotar de agua al foso, a pesar de que hace mas de tres siglos que no la tiene, opinamos que es conveniente para la ciudad suprimir este elemento y dejar el foso tal como estuvo, sin agua.

Reconocemos que los valiosos trabajos de encontrar el muro de la contraescarpa y terminarlo, y el propósito que se tenía de encerrar el Castillo dentro de un estanque o espejo de agua, son iniciativas loables, pero se ha comprobado después de ocho o diez meses de trabajo que solo se logra un fangal y agua estancada, la cual producirá mosquitos y mal olor y la vista de un fondo sucio color terroso, que no añade ninguna belleza al viejo castillo. Tampoco tiene puntos de vista apropiados este espejo de agua, necesitaría una mayor profundidad y esta agua dañaría las viejas cimentaciones de los palacios del siglo diez y ocho que enmarcan la Plaza de Armas. Además por su pequeñez y profundidad pasaría desapercibido.



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
LA HABANA

- 2 -

En segundo término la Junta opina que el Castillo de la Fuerza y el parque Museo que lo envolverá deben conservar sus rejas, que pueden ser abiertas hasta determinada hora de la tarde y después cerrarse tal como se hace en los Jardines del Luxemburgo de París y en otros Parques. También creemos que por su pequeñez, nada debe dañar al jardín y los pretendidos espacios para estacionamiento o parqueo allí señalados deben suprimirse. Hay grandes espacios para estacionamiento en todas las avenidas que lo circundan.

En tercer término y esto es el mas importante de todos, la Junta opina que la planta alta del Castillo con sus proporciones y detalles era una estampa viva dentro del conjunto urbano y la fisonomía de la Plaza de Armas. Esta planta alta del Castillo esta plena de Historia, ya que allí habian tenido lugar memorables hechos incluyendo entre otros la rendición de la ciudad a los ingleses en el siglo XVIII, y después la vuelta o entrega de La Habana a las autoridades de la colonia.

No negamos que cuando se hizo el Castillo en el Siglo XVI solo tenia almenas en la planta alta, tal como se ve en los planos primitivos, pero es que desde el siglo XVII hasta principios del XIX las construcciones que allí se hicieron, dieron albergue y alojamiento a los Gobernadores y toda la Historia que atesora esa

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
LA HABANA

- 2 -

En segundo término la Junta opina que el Castillo de la Fuerza y el parque Museo que lo envolverá deben conservar sus rejas, que pueden ser abiertas hasta determinada hora de la tarde y después cerrarse tal como se hace en los Jardines del Luxemburgo de París y en otros Parques. También creemos que por su pequeñez, nada debe dañar al jardín y los pretendidos espacios para estacionamiento o parqueo allí señalados deben suprimirse. Hay grandes espacios para estacionamiento en todas las avenidas que lo circundan.

En tercer término y esto es el mas importante de todos, la Junta opina que la planta alta del Castillo con sus proporciones y detalles era una estampa viva dentro del conjunto urbano y la fisonomía de la Plaza de Armas. Esta planta alta del Castillo esta plena de Historia, ya que allí habían tenido lugar memorables hechos incluyendo entre otros la rendición de la ciudad a los ingleses en el siglo XVIII, y después la vuelta o entrega de La Habana a las autoridades de la colonia.

No negamos que cuando se hizo el Castillo en el Siglo XVI solo tenia almenas en la planta alta, tal como se ve en los planos primitivos, pero es que desde el siglo XVII hasta principios del XIX las construcciones que allí se hicieron, dieron albergue y alojamiento a los Gobernadores y toda la Historia que atesora esa planta alta impiden su destrucción. ESTA RECONOCIDO EN CONGRESOS DE ARQUEOLOGIA QUE LAS RESTAURACIONES DE LOS MONUMENTOS SE DEBEN HACER RESPETANDO LO QUE OTRAS EPOCAS LES AÑADIERON. Por tanto si se han conservado en la Planta alta, tres naves, (a pesar de las ordenes de que todas se demolieran) y presentar una fachada coja dando al mar, pues falta la principal, donde residían las altas autoridades, este craso error necesita subsanarse reconstru-



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
LA HABANA

yendo la nave que falta, ya que contamos con todos los planos y las medidas de la misma los cuales por un acierto feliz se levantaron antes de cometerse el desafuero.

Y no se pudieron llamar a engaño las autoridades que dirigian las obras, pues hay dos informes de fechas Noviembre 21 y Diciembre 10 de 1958 donde se les expusieron todos los razonamientos requeridos a fin de que fuese respetada la Planta alta del Castillo que era otro Monumento mas.

Una vez reconstruida la cuarta nave esto nos lleva como de la mano a terminar la restauración reconstruyendo los cuatro pabellones que existian sobre los caballeros, pues son pequeños y se cuenta con todos los planos y una brillante maqueta del Castillo que facilitaran los trabajos.

Terminada la planta alta segun la maqueta, opinamos que debe conservarse la escalera central reconstruyéndola, pues será el mas logico acceso al Museo de la Planta alta. Finalmente una bella poterna que se cerró dando al Parque Luz y Caballero, debe abrirse, pues tiene su capialzado correcto y el parche del color de la nueva piedra no se subsanaria nunca. Ademas es una fuente de luz y aire para el Museo de la Planta Baja.

Finalmente un Jardín del Museo cuyos planos se los ofrecemos

J. Raigón
[Signature]





REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
LA HABANA

- 3 -

yendo la nave que falta, ya que contamos con todos los planos y las medidas de la misma los cuales por un acierto feliz se levantaron antes de cometerse el desafuero.

Y no se pudieron llamar a engaño las autoridades que dirigían las obras, pues hay dos informes de fechas Noviembre 21 y Diciembre 10 de 1958 donde se les expusieron todos los razonamientos requeridos a fin de que fuese respetada la Planta alta del Castillo que era otro Monumento mas.

Una vez reconstruida la cuarta nave esto nos lleva como de la mano a terminar la restauración reconstruyendo los cuatro pabellones que existían sobre los caballeros, pues son pequeños y se cuenta con todos los planos y una brillante maqueta del Castillo que facilitaran los trabajos.

Terminada la planta alta segun la maqueta, opinamos que debe conservarse la escalera central reconstruyéndola, pues será el mas logico acceso al Museo de la Planta alta. Finalmente una bella portada que se cerró dando al Parque Luz y Caballero, debe abrirse, pues tiene su capialzado correcto y el parche del color de la nueva piedra no se subsanaría nunca. Ademas es una fuente de luz y aire para el Museo de la Planta Baja.

Finalmente un Jardín del Museo cuyos planos se los ofrecemos al Señor Ministro, con la terminación del tramo de reja que falta y la reparación que requiere la Portada con dos nuevos pilares que se le haran completará todo el conjunto.

Los detalles como son las reformas de los techos actuales de la planta alta, la carpintería, los pisos, la iluminación, etc., seran solucionados con lo que la lógica, el arte y el buen sentido juntamente con la economía indiquen. No creemos que los pisos de una sala de Museo deban forzosamente ser de piedras barroqueras



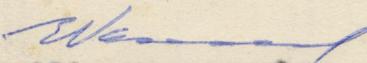
REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
LA HABANA

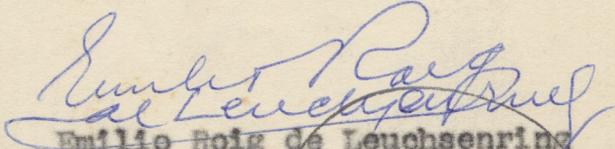
- 4 -

o de lozas de barro rojo, materiales estos que se desgastan y producen polvo.

Por todo lo cual y de acuerdo con lo a Vd. expuesto en nuestra última visita la Junta Nacional de Arqueología y Etnología le ofrece Señor Ministro, la labor desinteresada de sus técnicos y especialistas, así como la de los historiadores que la integran, a fin de lograr una correcta restauración del Castillo de la Fuerza.

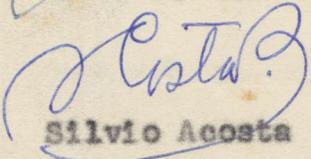
Y quedamos de Vd. muy atentamente,


Emilio Vasconcelos


Emilio Roig de Leuchsenring


José M. Bens


Manuel I. Mesa Rodríguez


Silvio Acosta



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



REPUBLICA DE CUBA
 MINISTERIO DE EDUCACION
JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
 LA HABANA

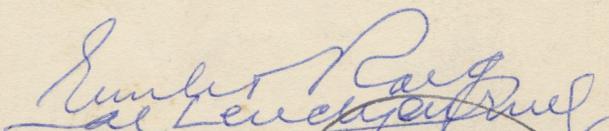
- 4 -

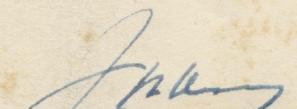
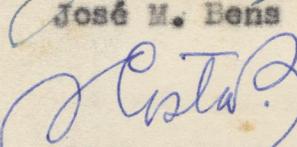
o de lozas de barro rojo, materiales estos que se desgastan y producen polvo.

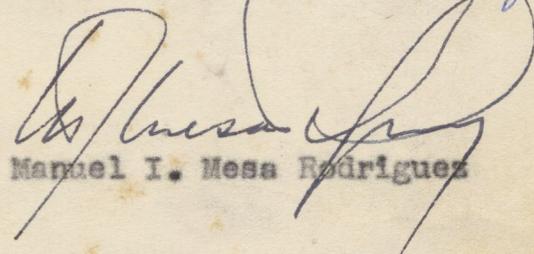
Por todo lo cual y de acuerdo con lo a Vd. expuesto en nuestra última visita la Junta Nacional de Arqueología y Etnología le ofrece Señor Ministro, la labor desinteresada de sus técnicos y especialistas, así como la de los historiadores que la integran, a fin de lograr una correcta restauración del Castillo de la Fuerza.

Y quedamos de Vd. muy atentamente,


 Emilio Vasconcelos


 Emilio Roig de Leuchsenring


 José M. Bens

 Silvio Acosta


 Manuel I. Mesa Rodríguez



PATRIMONIO
 DOCUMENTAL